

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas
En provincias > trimestre 5 >
25 ejemplares para la venta. . . 0'75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos funerales, &, precios convencionales

ENERO

31

MIÉRCOLES
Santo de hoy
San Pedro Nolasco
Santo de mañana
San Ignacio

POR ALMERIA

La jornada de ayer

El teléfono fué ayer transmisor de buenas nuevas para Almería, y tuvo la fortuna LA INFORMACION de ser el medio para divulgarlas. Comentados quedaron las noticias de haberse concedido por el ministerio de Fomento 25 000 pesetas para que las obras de la importante, de la necesaria, de la urgente carretera de Gádor a Laujar no se paralicen, y por el de Instrucción pública 1.500 para que la Academia de Bellas Artes prosiga su labor de cultura, siendo un signo de progreso en nuestra ciudad.

Expresada quedó también la debida gratitud a los gestores de ambas concesiones, el diputado D. Leopoldo Serrano y el senador conde de Villamonte, siempre identificados con el país que representan, siempre deseosos de servirle, siempre en las avanzadas para defender sus legítimos derechos con entera buena voluntad y generoso anhelo.

Lo que no pudimos comentar ayer, es el acto realizado por el Sr. Serrano una hora antes de conocerlo Almería por LA INFORMACION; es la pregunta hecha en el Congreso por el ilustre diputado almeriense, referente al ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, la respuesta satisfactoria por el ministro de Fomento dada y las nobles explicaciones del representante de Motril, Sr. Romero Olivantes, en nombre de todos sus compañeros granadinos.

Los senadores y diputados por la provincia de Granada se habían reunido y habían acordado. Esa reunión y esos acuerdos se relacionaban directamente con el camino de hierro en que cifra todas sus esperanzas una dilatada región andaluza.

—¿Qué pasa? se dijo indudablemente el Sr. Serrano, ¿qué pasa para que continuen así, prescindiendo de nosotros, malegneños y almerienses, en asunto que nos interesa á todos con tal intensidad que simboliza no ya solo progreso, no ya solo redención, sino hasta vida de almerienses, malegneños y granadinos? El ministro me lo dirá.

Y para que se lo dijera, y para que cualquier incógnita quedase decidida, el Sr. Serrano formu-

ló ayer tarde la pregunta que nos trasladó inmediatamente el teléfono y que Almería conociera por nuestro conducto una hora después de formulada.

La contestación del ministro fué en extremo satisfactoria para nuestras aspiraciones levantadas, para nuestros anhelos altruistas, para nuestro ardoroso deseo de que el ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena se construya íntegro, de una vez, fecundando la tierra malegneña, la tierra granadina, la tierra almeriense, toda la tierra española.

—Teniendo noticia—preguntó el Sr. Serrano—de una reunión celebrada recientemente por los representantes parlamentarios de la provincia de Granada, en la que trataran del ferrocarril estratégico deseo saber si existe alguna nueva dificultad que se oponga á la trascendental obra.

—Puedo asegurar á V. S. que no—reponde el Sr. Gasset—y que lejos de ello, se activan los trámites necesarios para la pronta y favorable resolución del expediente.

—Me felicito—replicó el Sr. Serrano—de haber formulado una pregunta que obtiene una contestación tan satisfactoria que llevará la tranquilidad á la extensa comarca que todo lo espera de esa obra redentora.

Si en justicia aplaudimos la patriótica actitud de D. Leopoldo Serrano y los levantados propósitos del ministro de Fomento, muy propios de un verdadero hombre de gobierno, no menos hemos de elogiar la intervención del diputado por Motril.

—Granada considera á Almería como ciudad hermana, y por tanto jamás ha de intentar perjudicarla en sus intereses.

Eso dijo ayer tarde en el Congreso el Sr. Romero Olivantes, segun palabras textuales de nuestros telefonemas.

—No es natural, no es humano que nos felicitemos en todos sentidos de la jornada de ayer?

Las obras de una carretera que no se interrumpen, la labor de un centro docente que prosigue, un camino de hierro que avanza en sus preliminares movimientos dos provincias que porque se quieren mucho se abrazan estrechamente!

REGINA

La máquina de escribir que más adelantos tiene, más moderna y la más arata de las hasta hoy conocidas. Última creación de la industria alemana. Escritura visible, velocidad, teclado completo, cinta á dos tintas y elegante escritura.

Su precio en toda España: **pesetas 650.**

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

Se necesitan representantes en la provincia.

Retratos en caucho

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado á hacer

Un sello de caucho de cada fotografía

de una manera verdaderamente artística.

Su precio, con elegante estuche niquelado para bolsillo, es el de

Pesetas nueve.

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

mas ó menos considerable, según las circunstancias que en cada caso concurrían.

Solo procediendo de esta forma la autoridad gubernativa, conseguiría que los acostumbrados á usar armas sin previa licencia, abandonasen rápidamente esos hábitos peligrosos.

Nosotros esperamos que el señor Gobernador civil, que tan cuidadosamente vela en todo momento por la pureza de las costumbres, dará las instrucciones necesarias en armonía con el espíritu que informa estas líneas.

Jugando

Una sorpresa.—No hay escapatoria.—De cabeza á un patio.—Tiros al aire.—Con el cuerpo en el calabozo.

En una casa de la calle del Gran Capitán ha sido sorprendida por la policía una partida de jugadores.

A las dos de la madrugada se personó en la casa número 84 el inspector Sr. Gallego con los policías Martín, Cifuentes, Bautista y Morales, intimando á los que habia dentro para que abriesen.

En vez de acceder á estas pretensiones de los agentes gubernativos, los jugadores apagarón la luz, decidiendo saltar los terrados.

Pero los policías forzaron la puerta de la casa, penetrando en el interior y consiguiendo capturar al dueño y á varios amigos de Jorge.

Uno de los jugadores se arrojó al patio de una vivienda, creyendo que era la calle, y el dueño de la casa, considerándolo ladrón, hi-

zo dos disparos al aire, produciendo gran alarma en todo el vecindario.

Los jugadores detenidos fueron trasladados á la inspección de vigilancia.

De los pueblos

Albóx

En la secretaría del Ayuntamiento ha sido expuesto al público el repartimiento general de consumos para el año actual.

Huerca Overa

La Administración de Hacienda ha condenado al comerciante D. José Alcolea al pago de una multa de 64 pesetas y tributar al Tesoro desde primero de Junio de 1909, la cantidad que por su industria le corresponde.

Nota oficial

CEMENTERIOS

Nuestro distinguido amigo el gobernador de la provincia, señor Pérez Gironés, ha dirigido á los alcaldes una circular tan oportuna como interesante.

«En la Junta provincial de sanidad—dice—se ha denunciado la carencia en algunos pueblos de local decoroso donde enterrar los cadáveres de las personas que mueran fuera de la Comunidad católica, habiéndose dado el caso, en la provincia, de haber hecho alguna inhumación en medio del campo, sin el decoro y respeto que siempre han merecido á todo el pueblo culto los restos humanos. En esta provincia en que por

sus muchas minas viven bastantes extranjeros que profesan diferentes confesiones, es una necesidad que se hallen cumplidas esmerosamente todas las disposiciones vigentes sobre esta materia.»

El Sr. Pérez Gironés, después de recordar á los alcaldes todo lo preceptuado sobre el interesante asunto, añade:

«Los señores alcaldes en cuyos pueblos no haya departamento para cementerio civil, procederán inmediatamente á formar el expediente necesario, teniendo en cuenta la legislación que se cita, y á la mayor brevedad quedarán habilitados á tal objeto locales suficientes y decorosos para en ellos poder inhumar los cadáveres de los vecinos que mueran fuera de nuestra Iglesia.»

Termina el gobernador el documento que nos ocupa pidiendo á los alcaldes le remitan con toda brevedad los siguientes documentos:

- 1.º Número y nombre de los cementerios, panteones y demás enterramientos que haya en el pueblo.
- 2.º Corporaciones, autoridades, entidades ó personas á quienes está confiada la administración de los mismos.
- 3.º Situación y distancia del cementerio respecto á la población, viviendas, vías públicas, aguas potables y ríos.
- 4.º Composición geológica del terreno en que están emplazados.
- 5.º Condiciones de seguridad y custodia.
- 6.º Su extensión superficial.
- 7.º Dependencias que los constituyen.

Bien merezca nuestro aplauso y el de todas las personas cultas la actitud del gobernador, manifestada en el documento de que hablamos. El propósito del Sr. Pérez Gironés de acabar con el vergonzoso espectáculo que en muchos pueblos se ofrece, careciendo de cementerio civil y teniendo el católico en el más censurable abandono, digno es de los encomios que nosotros le rendimos con entera justicia.

Juventud estudiosa

La LA INFORMACION llevó anoche, en las horas de clase, á la Academia de Bellas Artes la noticia de haber sido subvencionada con 1.500 pesetas por el ministerio de Instrucción pública.

Los alumnos acordaron telefonar al ministro Sr. Gimeno, al diputado á Cortes D. Leopoldo Serrano y al senador conde de Villamonte, expresandoles su gratitud por la ayuda que se presta á su enseñanza.

¡Qué bien empleado está el dinero que se emplea bien!

Milicia

Nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Ricardo Rada, se encuentra enfermo, deseando nosotros su pronto restablecimiento.

Ha llegado á esta ciudad el médico militar, vocal de la Comisión mixta, don Francisco Martínez Nevó.

El coronel Sr. Sánchez Fazo de Viada ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Almería.

Se encuentra en esta capital el capellán castrense don Enrique Prizac

El coronel Sr. Parz Jaramillo, destinado á mandar la media brigada de cazadores, llegará mañana á Melilla.

El capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler, llegó anoche á Madrid.

Nota militar

„Mahoma está de semana“

En el Rif llueve de manera copiosísima, lo que hace aún mucho más penosa la labor de nuestras tropas. El frío es intenso. Telg. de LA INFORMACION.

Es muy posible que la compasión pública no se dé cuenta exacta de lo que esas palabras significan para el ejército en operaciones.

Cuando, como escribe un competente crítico militar, los soldados, en frase heredada de la primera guerra de Africa, dicen resignadamente: «Mahoma está de semana», es cuando llegan acá las noticias de que llueve y hace frío; pero nadie puede aquilatar la cantidad de sufrimiento moral y físico que se anuncia en los campamentos como un redoble de tambor al golpear la lluvia sobre la estrada lona de las tiendas: entonces es cuando se sabe lo que vale el sol, entonces es cuando se aprecia el suelo duro y firme que permite al fatigado cuerpo extenderse á sus anchas y reposar como en colchón de plumas.

«La lluvia en la guerra! Abate el ánimo, acongoja el espíritu. El cielo, como una bóveda negra, se apesadumbra y cae deshecho en agua, unas veces con furia de enemigo; y á ratos mansamente, cual si tomara alientos para otra acometida. La trinchera comienza á ponerse resbaladiza y pronto es una balsa en la que chapotean los centinelas; crujen los vientos de las tiendas y algunos saltan como cuerdas de guitarra, dejando libre al aire la falda de lona, que zapatea con chasquidos de látigo.

Los soldados se cubren la cabeza con las mantas, ocultando el fusil, el amigo inseparable que hay que reservar de la humedad. El piso de las tiendas se enfanga con el lodo que llevan en los pies los inquilinos; ya no se podrá dormir echado... hasta que el sueño rinda y no se detenga en barro más ó menos. Las cocinas son desahojadas á toda prisa, se reúnen las ollas en una tienda de campaña, verificando «manu militari» el desahucio de sus usufructuarios, que son repartidos entre las tiendas de la vecindad; pero la leña, húmeda, se niega á arder y los rancheros, de rodillas, apoyadas las manos en la mojada tierra, soplan y lloran, no solo por el humo, que ennegrece sus ojos, sino porque la olla no cuece.

Es preciso ver todo esto, siquiera sea con la imaginación, para comprender lo que significa la noticia del mal tiempo en la guerra.

Cuando después de la diaria jornada, sea de trabajo ó de placer, disfrutéis, lectores, la inefable dulzura del hogar, la cama limpia y blanca, y ois en los cristales el golpe de la lluvia, acordaos de los soldados del Rif; veid con los ojos del pensamiento los campos donde plantaron sus tiendas y pensad en lo que sufrirán cuando «Mahoma está de semana.»

Proyectos de Fomento

En el Consejo de ministros que nos anunció nuestro corresponsal telegrafico que se celebraría anoche en casa del Sr. Canalejas, el titular de Fomento dió cuenta del proyecto reformado de la ley de comunicaciones marítimas, que leerá en breve en las Cortes, y de otro referente á las juntas de Obras de puerto, que consiste en la exención del precepto en el artículo 15 de la ley de Contabilidad. Esta disposición es importantísima, pues con ella se evitarán enojosos expedientes.

Ambos proyectos fueron aprobados, como igualmente las bases para la reforma de la ley de Emigración, cuyo proyecto será redactado en breve, para presentarlo al Parlamento.

Niños y mendigos

BUENOS ACUERDOS

En la sesión celebrada á última hora de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Sr. Pérez Gironés, por la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, se adoptaron acuerdos que revelan el noble espíritu de los señores que la constituyen merecen un stro aplauso y el de todas las personas de levantados sentimientos.

Firmas la Junta en su magnífico empeño de llevar de la manera más cumplida el encargo de humanidad y de cultura confiado á su inteligente celo, acordó gestionar la propiedad de un edificio para instalar en mejores condiciones el Asilo de San Ricardo, lo que es clara prueba de sus alientos y de sus enheles.

También resolvió dirigirse al Sr. Alcalde para que ordene á los agentes de su autoridad detengan y conduzcan al Asilo á los menores que se encuentren vagando y mendigando, acuerdo que no podrán menos de recibir con calurosas simpatías cuantos se interesen por la niñez y aspiren de veras al mejoramiento social.

Bien sabemos que la meritisima

Junta no necesita de nuestras excitaciones para seguir laborando con entusiasmo celo, y por eso no la excitamos; pero siendo en nosotros obligado el aplauso, presto y gozoso se lo rendimos.

El cacheo

Sin arma y multado

Uno de los servicios más importantes que diariamente presta la policía en nuestra ciudad, es sin duda alguna el que se refiere al cacheo.

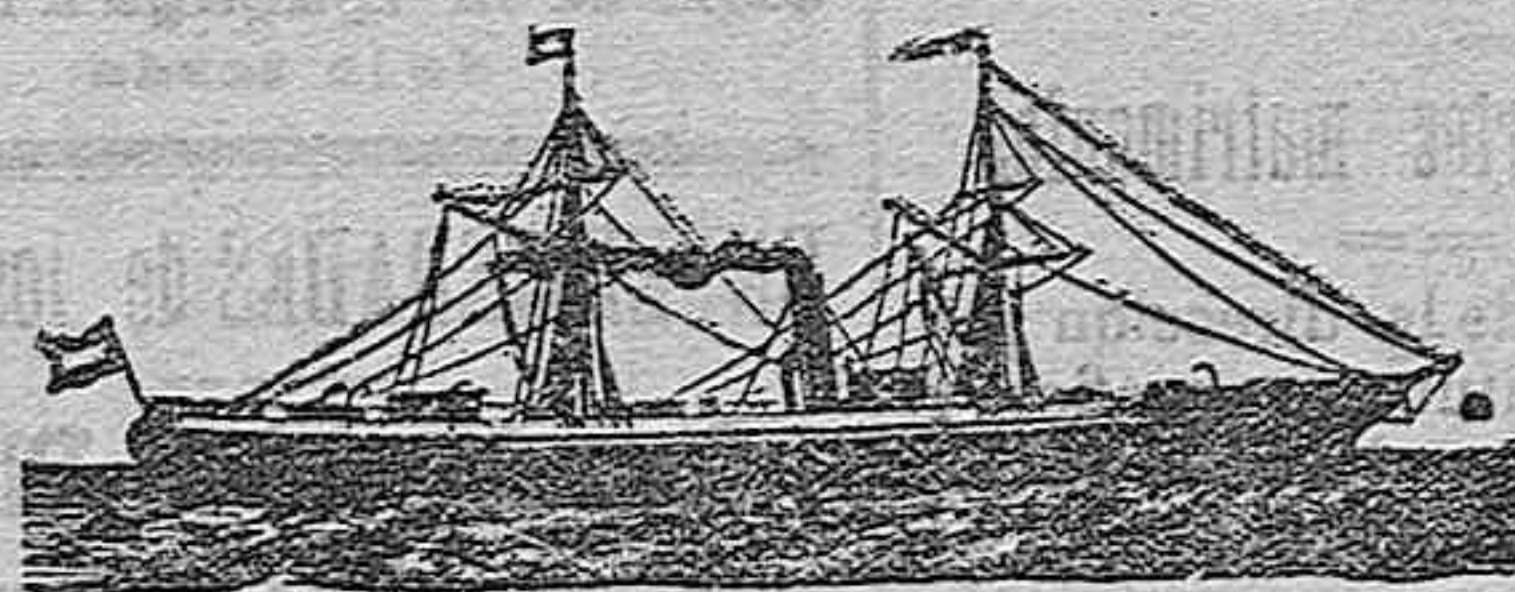
Nada más conveniente para que no se turbe el espíritu de un pueblo tranquilo, que la práctica diaria de esa medida de saludable prevención.

Pero á nuestro juicio el cacheo, aunque se lleve á cabo con toda escrupulosidad, sin tolerancias ni privilegios de ninguna clase, no es bastante por sí solo para desterrar de las costumbres viciosas de un pueblo, la que se contrae al uso de armas prohibidas.

Para ello sería preciso que al individuo á quien se encontrara un arma, sin estar legalmente autorizado para usarla, no tan solo se le privase de ella, si que también se le impusiera una multa

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



Sofía Hohemberg

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife (Canarias), Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, mitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes en Oculgatarío, MANUEL BERJÓN, Boulevard del Príncipe, 59.

Almería en el Congreso

Sesión de 30 de Enero de 1912

El Sr. Serrano Domínguez: Para hacer un ruego al Sr. Ministro de Fomento, mi querido amigo.

En un periódico de la mañana he leído un suelto que dice:

«Ayer se reunieron los representantes en Cortes de Granada para tratar nuevamente de la construcción del ferrocarril de la Alpujarra.»

En vista de las dificultades que ofrece la construcción de toda la línea, acordaron gestionar que se lleve a ejecución el ramal de Granada á Motril, para lo cual presentarán á las Cortes una proposición de ley pidiendo una subvención del Estado de pesetas 75.000 por kilómetro».

Como los representantes parlamentarios de la provincia de Almería no tenemos noticia alguna, ó por lo menos yo, de que haya dificultad en el proyecto de que se trata, desearía oír de labios del Sr. Ministro de Fomento si hay, en efecto, alguna dificultad en su tramitación.

El Sr. Ministro de Fomento: Lo único que puedo decir á mi querido amigo el Sr. Serrano Domínguez es que, así como S. S. no tiene noticia de que haya surgido la menor dificultad en la tramitación del ferrocarril de la Alpujarra, á que se ha referido, al Ministro de Fomento le ocurre otro tanto; es decir, que no tiene la menor noticia de que haya ninguna dificultad.

Lo único que hay, como sabe S. S. y saben los Srs. Diputados, es que el ministro ha resuelto este expediente en un todo de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, á fin de que se introduzcan en el proyecto aquellas variantes que han de traducirse en una economía importante, pero desearo al propio tiempo que aquella comarca goce cuanto antes de las ventajas que ha de reportarla el ferrocarril. La tramitación se ha abreviado cuanto era posible; le consta á S. S. y á los Srs. Diputados

que representan las provincias de Almería y de Granada, que se han dado toda suerte de facilidades para que en el más breve plazo posible disfrute aquella comarca de esas ventajas.

He leído el suelto á que se ha referido S. S. y no tengo de ese asunto otra noticia, porque la misma visita oficial que en él se indica, no se ha verificado todavía.

Lo que puedo decir al Congreso y á S. S. para que lo trasmita á la provincia que representa aquí es que el ferrocarril sigue su tramitación sin dificultad ninguna, y procurándose abreviar los plazos cuanto es posible.

El Sr. Serrano Domínguez: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento y al propio tiempo felicitarle de haber motivado las manifestaciones que acaba de hacer y que seguramente han de llevar al ánimo de la comarca interesada en la construcción del ferrocarril estratégico la tranquilidad más completa.

El Sr. Romero Civantos: He pedido la palabra, Srs. Diputados, en vista de la pregunta que acaba de hacer al Sr. Ministro de Fomento el Sr. Serrano Domínguez, para manifestar á dicho Sr. Diputado y á todos los representantes de la provincia de Almería, que las pretensiones de la provincia de Granada, al solicitar del gobierno en la reunión que el otro día tuvimos, un proyecto de ley para que se construya un ferrocarril de vía ancha que una á Granada con el puerto de Motril, en nada han de entorpecer la tramitación del expediente para la construcción del ferrocarril de la Alpujarra en toda su extensión. Pueden estar tranquilos los representantes de la provincia de Almería, porque la de Granada se considera como hermana de esta y jamás ha de tratar de perjudicar sus intereses ni nada de lo que con ellos se relacione.

publicados anteayer por *La Crónica*, referentes al desarrollo comercial entre Melilla y Almería durante el año próximo pasado, dice:

«Consideramos que este asunto (el del correo diario) es de vital interés para Almería, y por ello nos disponemos á prestarle toda la atención que reclama, insistiendo en lo que tan justamente demandamos con *La Crónica*, hasta hoy, y de seguro que desde mañana con los demás periódicos locales».

Por lo que respecta á LA INFORMACION, desde mañana no, porque anteayer, es decir, con prioridad á *La Independencia*, tratando el mismo tema, habíamos escrito:

«Como dice muy bien *La Crónica*, esos guarismos patentizan que si se estableciera un vapor diario entre Melilla y Almería, la corriente comercial sería bastante para alimentarlo, por lo que esperamos que nuestros representantes parlamentarios no cesen en sus gestiones hasta conseguirlo».

Conste, pues, que no pueden ir luego los que fueron ya, ni mañana los que están allí desde anteayer.

CONVOCATORIA

Se cita por la presente para el domingo, día 4 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil, á todos los señores que forman parte de la Sociedad «Centro Comercial» y pertenecen á los gremios de Coloniales, Ultramarinos, Abacería y sus similares, para tratar de la reorganización de la Sociedad, rendir cuentas de ingresos y gastos y elegir los cargos de la Junta Directiva.—Almería 31 de Enero de 1912.—El Presidente, Antonio Alemán.—El Secretario, Francisco Sánchez.

La Guardia civil

La de Doña María

Ha detenido á las vecinas de dicho pueblo María y Rosa Aléx Rios, autoras de los destrozos causados en la puerta de una casa para penetrar á viva fuerza.

La de Almería

Ha capturado á Joaquin Benete Barca y Encarnación Sanchez del Rosal, fugados de la casa paterna, y que se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido.

La de Tijola

Ha detenido á Francisco Lozano Fernandez, Juan Perz Losa y José María Cano, autores de cinco anónimos dirigidos á los vecinos de Sierra Amador Lozano Sanchez y José Alonso Jorquera.

MUNICIPIO

Comisión de ornato

Bajo la presidencia del Sr. García Langle, hoy se ha reunido la comisión de ornato para despachar algunos asuntos urgentes, entre ellos el relativo á la instalación de muelles para el desembarco de minerales, solicitud que ha sido presentada por la Compañía minera de Alquife.

Sigu: el castigo

El alcalde, Sr. Moreno Gallego, ha multado en dos pesetas á cada uno de los vendedores de pescado que siguen, por faltas de peso en sus mercancías.

Antonio Miralles, Juan Saez, Miguel Suarez y José Miralles.

Provincia de Almería

Nacidos, muertos, matrimonios

Según datos de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos

Vivos, 983; varones, 561; hembras, 422; legítimos, 926; ilegítimos, 57; expósitos, 6.

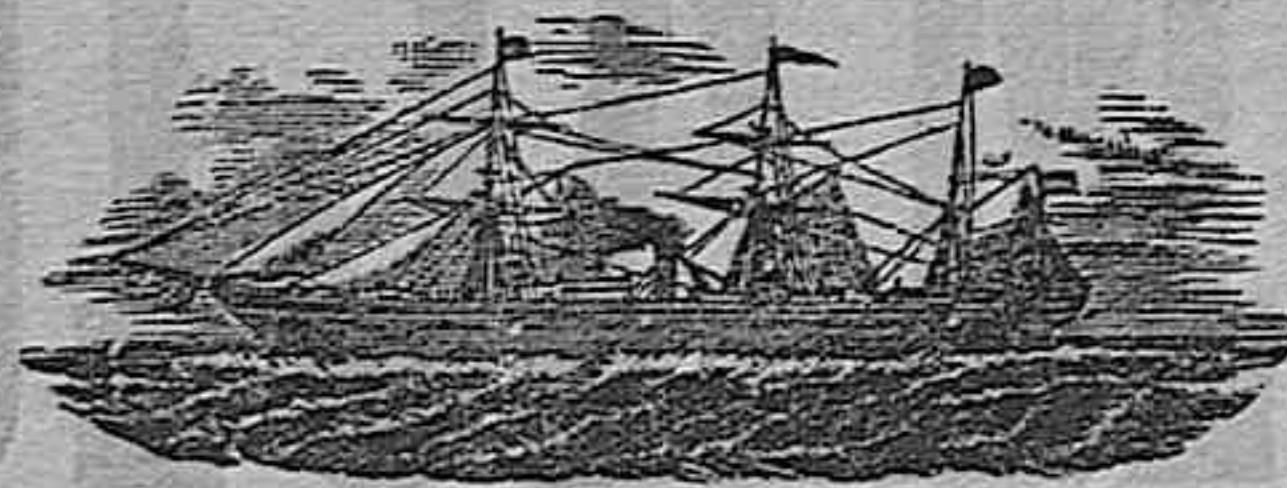
Muertos 6. Varones 1; hembras 5; legítimos 6.

Matrimonios, 411.

Defunciones

Varones, 379; hembras, 310; menores de cinco años, 208; de cinco y más años, 481; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 1; fiebres tifoideas (tifo abdominal), 22;

LA VELOCE



Vapores correos oficiales del Gobierno italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

ITALIA

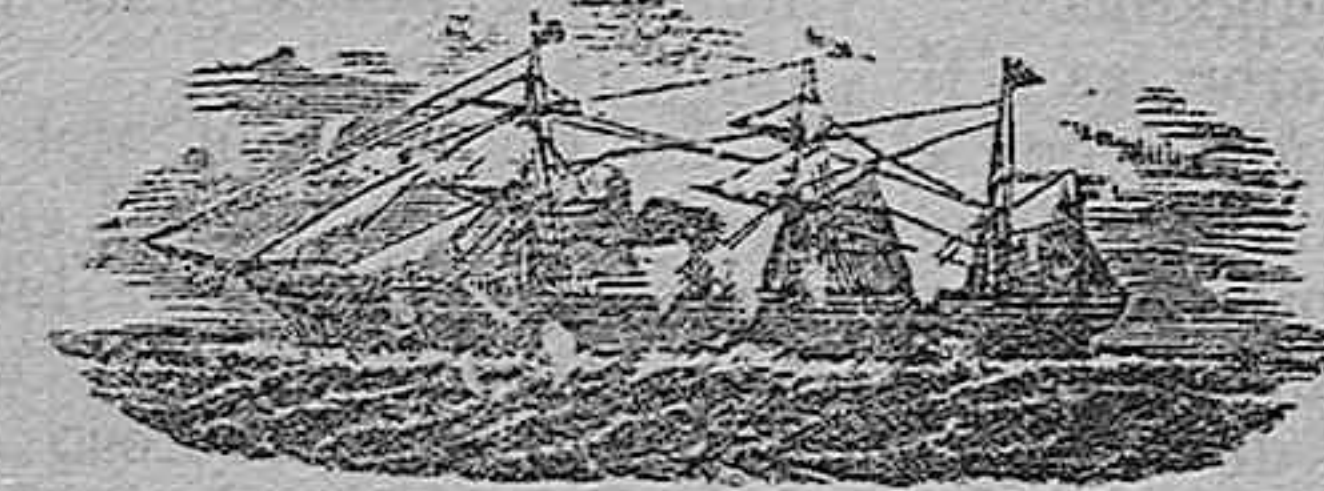
saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 13 de Febrero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

Comida española

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª---CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Febrero por el puerto de Almería.

El día 15.

Saldrá el magnífico vapor

Valbanera

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Centro barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 Enero 1910

Dirección General: Carmen, núm. 42, 1.ª Barcelona

pueden los mozos asegurarse á este Centro por la suma de Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delegado.

D. Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13.

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos,

COLUMBIA

magnífico buque de la Compañía, el día 31 de Enero de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas (Canarias) Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: M. Berjón,

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería,

Taurinas

En Alicante

La corrida para cuando vaya el Rey en Marzo próximo, marcha en vías de organización pronta é inmediata.

La combinación de matadores será superior y en lo que á ganado se refiere, éste pertenece á torada ya acreditada.

Manoleta es uno de los diestros que en dicha corrida toreará.

En Madrid

La contrata de Vicente Pastor para el primer abono de la plaza de Madrid, es de cuatro corridas, por las que cobrará la respetable suma de veintiocho mil pesetas.

Machaquito

Telegr. fian de Córdoba que en la feria de los Rabatales se organizó ayer una fiesta taurina, en la que tomó parte el valiente espada Rafael González (Machaquito) paraprobar cómo se encontraba de facultad después de la cogida sufrida en Madrid.

Por el resultado que todos pudieron apreciar, Machaco se encuentra casi restablecido. Torero de capa, puso banderillas y señaló la muerte, demostrando que tiene dominio de sus facultades y se encuentra en condiciones de reanudar los peligros de la profesión en la temporada próxima.

De interés

Servicio obligatorio

El *Diario Oficial* ha publicado las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1912, por la que se establece el servicio general obligatorio.

En dichas instrucciones se inserta un artículo adicional, que dice así:

«Para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse á los beneficios á que hace referencia el cap. XX de la ley se amplía hasta el día 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar.»

A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el artí-

culo 83 de estas instrucciones»

Esta primera cuota es de 1.000 pesetas para los que deseen no servir más que cinco meses, y de 500 para sólo servir diez meses.

El art. 276 dice lo siguiente:

«Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios que se indican en los artículos anteriores, mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el 1.º al 31 de Enero del año del alistamiento. Pasado este plazo, no podrán acogerse los mozos del reemplazo, por ningún concepto, á dicho beneficio.»

Minería

Registros

D. Jacinto Gómez ha presentado hoy dos escritos interesando 35 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Jacinto y Pepe» en término de Ojula de Castro y Gergal, y 15 con el título de «Mi Virginia», en Ojula de Castro.

Desagüe de Almagrera

El Director general interesa una relación de las concesiones mineras de Sierra Almagrera que hayan dejado de satisfacer las cuotas que les corresponden para contribuir á los gastos de desagüe.

Plano duplicado

D. Miguel García López ha presentado en el gobierno civil el plano duplicado de las labores practicadas en la mina «Menas», número 5381, del término de Baccas.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Doctor Grau», para combatir el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.,

Fuimos antes

Comentando esta mañana *La Independencia* los datos estadísticos

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

Drogueria Moderna

Paseo de Príncipe, 27, frente al café Colón

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos, etcétera, etc.

Agua Vichí, á 60 céntimos botella.

FEMENINA

Todo inútil! El Sr. Soldevilla y Romero, arzobispo de Zaragoza, acaba de publicar una carta pastoral en la cual censura el lujo femenino y exhorta a las mujeres católicas a organizar una cruzada para establecer y hacer observar las reglas de la modestia cristiana, sobre todo en lo que se refiere á los vestidos y adornos de indumentaria.

Coincidiendo con esa pastoral, acaba de publicar en Roma un documento semejante monseñor Francisco Pascucci, el nuevo secretario de las obras católicas en el Vicario de Su Santidad.

Con ese documento inaugura el ejercicio de su cargo y pretén disciplinar el lujo de las mujeres. Pero, desgraciadamente, ese buen prelado no podrá jactarse de haber trabajado con eficacia redactando su *Pastoralia montana*.

Desde Catón el Censor, la historia de todos los tiempos está llena de legislaciones suntuarias; pero la Historia no ha registrado jamás testimonio alguno de resultado eficaz obtenido por esa legislación que hubiese tenido en nuestra abuela Eva su primera enemiga.

Sociedad

Algo restablecido de su padecimiento asistió hoy á su despacho oficial el alcalde D. Braulio Moreno.

Se encuentra enfermo de gravedad el magistrado jubilado D. Pablo Simón, cuyo restablecimiento muy de veras deseamos. Guarda cama desde ha breves días el cónsul de Colombia en esta capital y reputado hombre de negocios D. Walter Mac Lellan cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Hoy ha llegado á esta capital el abogado D. José María Cervantes, hermano del ingeniero director de las obras del puerto.

El exdiputado de Córtes por Beja D. José Bellver Oña ha regresado hoy de Tabernas á esta capital.

Han experimentado alivio los tres hijos del secretario de la Compañía del Sur, Sr. González Auñiles, de lo que nos alegramos mucho.

Hoy ha regresado de Tabernas el conocido hombre de negocios D. Pascual Sanchez.

La enfermedad del ingeniero jefe de la Junta del puerto, señor Cervantes, continúa su proceso, sin experimentar, desgraciadamente, mejoría.

EL DOCTOR MUÑOZ

Ha empezado su consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas, omitiendo tan sólo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, vuelve á Almería el día 10 del corriente, comenzando su consulta el día 11 en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que necesiten curarse deben acudir lo más pronto posible, á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar en Sevilla el doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepciones circunstanciales reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, dificultad respiratoria, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del 606 á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones

y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5, en el Hotel Continental.

OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultará en Sevilla, Hotel Orienta.

Judicial

Jueces

Por el Tribunal Supremo, y en virtud del recurso de apelación, se nombra juez municipal de Riquetes á D. Vicente Pomares y suplente á don Alofo Cuenca Zamora.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en autos del juzgado de Almería instados por la Sociedad «Thomas Morrison and Company Limited» con el Ayuntamiento de esta ciudad, sobre propiedad de una parcela de terreno.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa procedente de Gergal, sobre lesiones, contra José Rodríguez Fernandez; abogado, don Nicolás Padilla; procurador, D. Tomás Zarate.

Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Osafre Martínez Gonzalez, abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Francisco Sanchez Rca.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Canjajar, sobre robo, contra Rafael Mateo Muñoz; abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Francisco Sanchez Rca.

REQUISITORIAS

Juzgado de instrucción

El de esta capital cita á Joaquín Hernandez Martinez, Antonio Palenzuela Estrada, Isabel Palenzuela del Pino, Francisco Hernandez, Francisco Ojiver Belmonte, Juan Papis, Francisco Sanchez López, Juan Garcia López y Ginés Martinez Uribe.

También reclama al procesado por el delito de contrabando Diego Garcia Marin, vecino de esta capital, para que en el término de diez días, se persone á responder á los cargos que le resultan.

Sucesos

No quame do

En el Barrio Alto ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Francisco Salas, niño de once años, jugaba en la cocina de su casa, y al volcar una basija que se hallaba puesta á la lumbre con café, todo el liquido le cayó hirviendo sobre la cara, produciendole quemaduras de primero, segundo y tercer grado.

Conducido á la casa de socorro municipal, recibió curación, pasando despues á su domicilio.

Mujer apaleada

Anoche fué apaleada en el Malecón, de manera brutal y salvaje, por un individuo conocido por Chamorro, la desgraciada mujer, de 21 años de edad, Julia Garcia Fernandez, habitante en la calle de Panaderos.

La infeliz resultó con una herida de dos centímetros sobre la ceja izquierda y dislocación de la muñeca del mismo lado.

A los gritos que Julia diera en demanda de socorro, acudió el sereno de aquel distrito, el que sin pérdida de momento la condujo al Hospital.

El valiente se dió á la fuga tan pronto realizó el hecho.

Gitano herido

En la calle de Murcia, próximo á la desembocadura de la rambla, han reñido los gitanos José Santiago Felices y José Ramón Galvez.

El Santiago Felices resultó con una herida de dos centímetros en la mejilla izquierda que le fué curada en la casa de Socorro.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

4.681

en Guecho (Vizcaya) y Barcelona

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

20.845

en Barcelona y Madrid.

Tercer premio con 20.000 pesetas, número

31.464

en Logroño

Premiados con 1.500 pesetas.

8.278 en Madrid, Victoria y Barcelona.

12.761 en Granada, Málaga y Sevilla.

14.097 en Santander y Barcelona.

23.672 en Logroño.

21.691 en Málaga.

23.535 en Madrid y Salamanca.

13.292 en Madrid.

22.246 en Barcelona, Burgos y Zaragoza.

17.353 en Valencia y Barcelona.

24.804 en Estella, La Línea y Cartagena.

31.883 en Sevilla.

11.430 en Valencia y Madrid.

2.059 en Manresa, Algeciras y Valencia.

18.673 en Santander, Barcelona y Palma.

30.024 en Almería, Barcelona y Madrid.

29.542 en Burgos.

16.575 en Aguilas, Madrid y Sevilla.

18.669 en Barcelona.

De política

Pregunta de los conservadores.—Carta de los magistrados

Asegúrase que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, ha recibido el anuncio de que el partido conservador, por conducto quizás del propio Sr. Maura, se propone formular una pregunta para conocer el criterio del gobierno en determinada materia de los presupuestos.

Dicho asunto se trató anoche en el Consejo de ministros.

También se deliberó extensamente sobre la carta que publica la prensa de Valencia dirigida al capitán general, Sr. Echagüe, por los magistrados de Audiencia.

LO DE PORTUGAL

Guardis sublevada.—Lisboa en estado de sitio

Un despacho recibido de Lisboa da cuenta de que la guardia republicana se ha sublevado, sin que á la ho-

ra presente se conozca el resultado de lo ocurrido.

El despacho solo añade haberse declarado el estado de guerra en la capital portuguesa.

Cuando la alarma.—El gobierno desconfía — Temores de levantamiento

Por comunicaciones confidenciales que acaban de recibirse, sábase que en toda la frontera portuguesa aumenta considerablemente la alarma.

El gobierno de la república desconfía de la guarnición.

Hanse adoptado medidas encaminadas á reprimir los desórdenes.

Témese un levantamiento general en toda la nación.

La situación se agrava.—Los carbonarios — Detenciones

Las noticias particulares que continúan recibíendose sobre la sublevación estallada en Portugal, dicen que la situación es gravísima.

Asegúrase que los carbonarios han intervenido en el movimiento, por cuya razón han ocurrido grandes disturbios.

Sábase que se han registrado numerosísimas detenciones, habiendo trasladado los sublevados á los buques de guerra.

La circulación por las calles de Lisboa ha quedado terminantemente prohibida.

Alcalde asesinado.—Ex ministro detenido.

Las noticias de última hora relacionadas con los sucesos de Portugal participan que las detenciones continúan practicándose por centenares.

En el pueblo de Moita, los revoltosos asesinaron al alcalde.

En Macrazos ha sido detenido el exministro monárquico Sr. Acevedo, por considerarlo comprometido en el movimiento revolucionario.

La prensa de Madrid y la revolución portuguesa

Toda la prensa de Madrid se ocupa hoy con gran extensión del levantamiento en Portugal, hasta el extremo de que algunos periódicos solamente tratan este asunto.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató ampliamente de la situación crítica en que se halla la vecina república.

«El Imparcial» dice.—Intervención de Inglaterra

El periódico «El Imparcial» dice que por noticias particulares se sabe que la situación de Portugal es grave y que parece que Inglaterra estudia la oportunidad para intervenir, dadas las graves circunstancias por que atraviesa.

Noticias contradictorias

Las noticias que se reciben á última hora de la capital de Portugal son contradictorias, pues mientras unas pintan la situación difícilísima en Lisboa, otras en cambio atenúan la importancia de los sucesos.

Ultima hora

La escuadra Española.—Augustas visitas

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina participa que la escuadra española ha fondeado en Gibraltar.

El infante D. Carlos desembarcó seguidamente de llegar cumplimentando á los reyes de Inglaterra en nombre de nuestros augustos soberanos.

Los monarcas británicos devolvieron la visita á bordo del «Pelayo».

La escuadra española saldrá á toda máquina con dirección al Ferrol, para asistir á la botadura del acorazado «España».

Dice Canalejas

Esta tarde ha manifestado el Sr. Canalejas á los periodistas que nada sabía de Portugal, pues el telegrafo no habia comunicado nuevas noticias.

También ignora — agregó el presidente del Consejo — la ruptura de relaciones entre los gobiernos de las repúblicas de Paraguay y la Argentina.

Ministro de viaje

El ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, ha salido para Zaragoza, donde le preparan un recibimiento cariñosísimo.

Le acompañan casi todos los diputados y senadores de aquella provincia.

El Sr. Gimeno no regresará á Madrid hasta el sábado.

El cadáver del Dr. Esquerdo

Constantemente vese invadida por inmenso gentío la capilla ardiente donde descansan los restos del ilustre Dr. Esquerdo.

Personas pertenecientes á todas las clases sociales acuden á visitar el cadáver.

Son numerosísimas las coronas que se llevan ya recibidas y se tienen noticias de que en muchas poblaciones vendrán comisiones para asistir al entierro del llorado maestro.

La situación de Portugal gravísima

Se acaban de recibir alarmantes noticias de Badajoz, referentes á la situación de Portugal, la que se agrava por momentos.

En Lisboa y en otras poblaciones continúan los desórdenes, careciendo el gobierno de los medios necesarios para reprimirlos.

El movimiento revolucionario, según esos autorizados informes, se ha extendido á Setubal y otras poblaciones de importancia.

Negociaciones franco-españolas

El Sr. Canalejas ha dicho que el representante de Francia Mr. Geoffray llegará á Madrid á fines de la presente semana, reanudando seguidamente las conversaciones.

En cuanto á la actitud de la prensa francesa, méstrase muy confusa, pues se carece de impresiones sobre el asunto; pero éste — agregó Canalejas — no lo veo muy claro por ahora.

La ley de reclutamiento

El presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, justificó la aplicación de la Ley de reclutamiento, manifestando, que si discrepa algo, ha sido por haberse tomado leyes similares de Inglaterra y Francia.

El Senado puede examinar el reglamento; pero la ley no surtirá sus efectos hasta 1913.

Si no se hubiera comenzado á aplicar, hubiera retrasado un año su cumplimiento.

Noticias

Nombramiento

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia á D. Rufino Osiza Garostiza.

Unas llaves

En la calle de Mariana han sido encontradas unas llaves. Su dueño puede recogerlas en la Administración de este periódico.

Venta de una finca

Se vende una magnífica finca con parcelas de cuatro y cinco verdes, situada en las inmediaciones de Alhama, (junto al pueblo).

Smith Premier n.º 10 visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del progreso. Su construcción llena de adelantos «completamente originales» la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en su aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, á varios colores; la única ambient que tiene el carro y las palanquillas montadas sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por esto damos á todo comprador, la total garantía ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la «Smith Premier» una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica no puede ni siquiera discutirse.

Se venden al contado y á plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLEMO HEKERRERA, calle de Mendez Nuñez n.º 12.—Almería.

Gran rebaja de precios

Siguiendo la costumbre del resto de España se ha implantado el precio fijo en la Perfumeria Inglesa

«El Imparcial» dice.—Intervención de Inglaterra

Sres. anunciantes

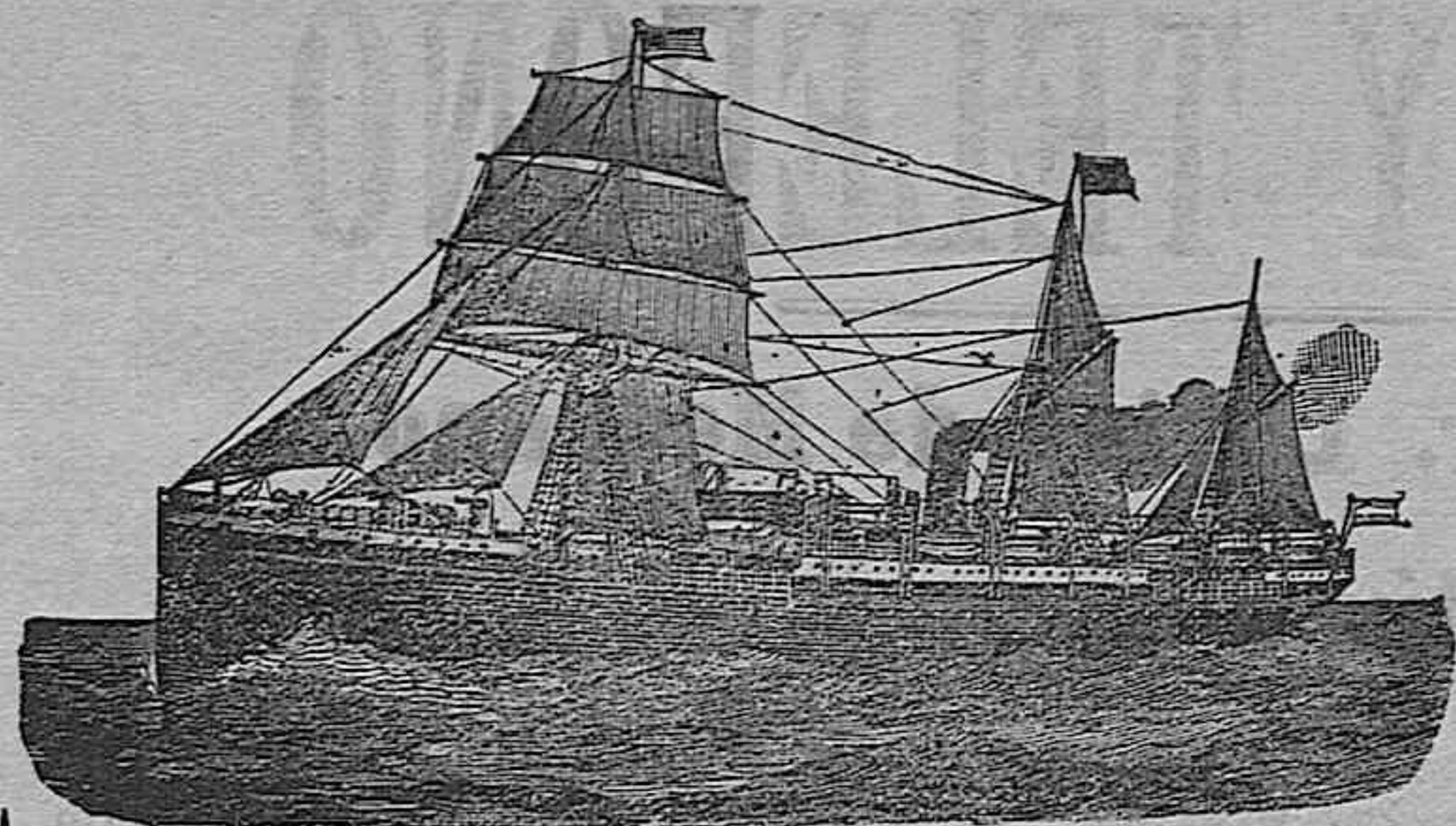
Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica á local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguale en las circunstancias presentes para

conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de las mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo 13.



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satriestegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 13 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 3 de Abril y primero de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 12 Enero, 28 de Julio 2 y 30 de Abril y primero de Mayo.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combinas por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Oran, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 10 Enero, 21 Febrero, 6 Marzo 10 Abril y 8 Mayo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 24 Enero, 21 Febrero 29 Marzo, 24 Abril y 22 Mayo.

Línea de Filipinas

El 3 y 31 Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores «C. d. Eizaguirra» y «C. López y López» directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Illoilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 31 Enero.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

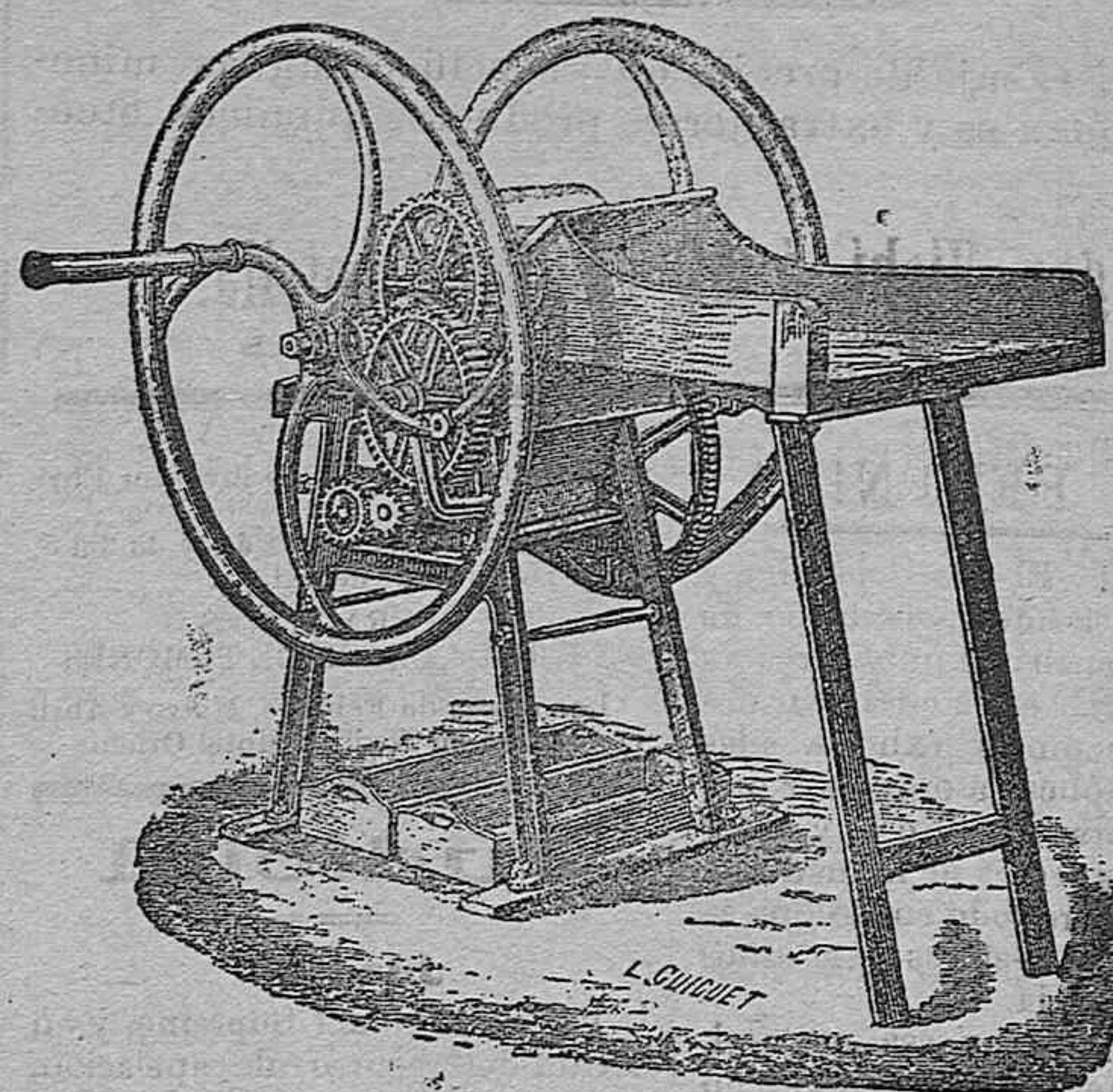
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos correspondientes de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO

Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Au'aga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar. No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario,

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito. . . 3.000,000 de Pesetas.
Capital total desembolsado. 2.300,000

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| Accidente del trabajo. | Incendios. |
| Accidente individuales. | Responsabilidad civil. |
| Coches y caballos. | Profesiones liberales. |
| Automoviles. | Roturas de cristales. |

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.

AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alarcón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche,

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los H. JCS de Manuel Andrés Pérez.

ANTONIO MARIN DURAN

SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionen en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:
En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En B. JCS: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Oala y López.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6-24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería á Nijar, 8: id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18' expedición solo con Deltas, Adra Berja, 13'30; del id. de id.; (2.ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 13 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica á local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para

conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS

Navarro Rodrigo 13.

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase

de trabajos

DISPONIBLE